NACIONAL

Señala Claudia Sheinbaum que Gobierno de México no defenderá a empresarios en caso de arbitraje internacional

19 de septiembre de 2025 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Gobierno de México y el Poder Judicial no defenderán a empresarios ante el arbitraje internacional, como es el caso de Ricardo Salinas por la evasión del pago de los intereses de bonos por 400 millones de dólares emitidos en 2017.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 19 de septiembre la mandataria señaló que Salinas Pliego debe pagar sus adeudos al SAT y a las empresas estadounidenses.

“En el fondo debería pagar lo que debe, ya no sólo le debe al fisco, sino a empresarios estadounidenses. Nosotros no vamos a defender el que no se le pague a empresarios estadounidenses, ellos quieren que el Estado mexicano asuma esa responsabilidad, pero tampoco podemos asumirla. Lo que en todo caso le estamos pidiendo al poder judicial es que resuelva adecuadamente”, explicó la mandataria.

Sheinbaum Pardo explicó que el consorcio de Salinas Pliego buscó apoyo del Poder Judicial de la Ciudad de México para evitar pagar sus deudas con acreedores de Estados Unidos poniendo como excusa la pandemia. Lo que provocó que se exigiera al gobierno mexicano intervenir en el caso.

Asimismo, indicó que la Secretaría de Economía está evaluando la pertinencia de la reunión, que solicitan Capital Partners y Contrarian Capital Partners, al ser parte de arbitraje internacional.

“Lo que sí es importante, es que debe haber una resolución del Poder Judicial en el sentido de que no se puede proteger a quien debe algo en México o en el exterior, y que no hay ningún sustento legal para que no se pague”, sentenció la presidenta.

Cabe señalar que dos fondos de inversión de Estados Unidos, Cyrus Capital Partners y Contrarian Capital Management, iniciaron un procedimiento de arbitraje internacional bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al acusar que el sistema judicial mexicano ha permitido que TV Azteca, propiedad de Salinas Pliego, evada el pago de la deuda millonaria.

De acuerdo con la demanda, la televisora dejó de cubrir desde 2021 los intereses de bonos por 400 millones de dólares emitidos en 2017, con una tasa de 8.25% anual. Los acreedores calculan que la falta de pago, más daños y compensaciones, asciende a unos 219 millones de dólares.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/senala-claudia-sheinbaum-que-gobierno-de-mexico-no-defendera-a-empresarios-en-caso-de-arbitraje-internacional
Descargado el 22 de noviembre de 2026.